

## **El Centro de Estudios de Consumo recibe un premio del Gobierno de Castilla-La Mancha**

El día 15 de marzo 2011 con ocasión del Día Mundial de los Derechos del Consumidor se celebró en Manzanares (Ciudad Real) el acto de entrega de galardones a las personas e instituciones cuya labor en el ámbito de consumo ha sido reconocida como especialmente relevante a efectos de la información y formación de los consumidores. El acto, patrocinado por el Gobierno de Castilla-La Mancha y presidido por D. José María Barreda Fontes, ha tenido lugar en el espléndido Gran Teatro de Manzanares que se ha llenado con el público de diferentes municipios de Castilla-La Mancha. Una de las instituciones cuya incesable actividad investigadora en el ámbito de consumo ha sido reconocida y premiada fue el Centro de Estudios de Consumo de la Universidad de Castilla-La Mancha. El premio fue recogido por su director, D. Ángel Carrasco Perera, catedrático de la Universidad castellano manchega, Director del Master en Economía y Derecho del Consumo, autor de numerosas obras y especialista en el Derecho de consumo, vivienda y garantías. En su emotivo discurso D. Ángel Carrasco Perera agradeció la entrega del premio y destacó la importancia del Centro de Estudios de Consumo como referente nacional en la protección de los consumidores.